



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NO. LA-930028923-E11-2022 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE VERACRUZ.**

**OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 10:00 horas del día 06 de Septiembre de 2022, en la Sala de Juntas ubicada en el Edificio que ocupa el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz con domicilio en calle Carillo Puerto No. 21, Col. Centro, C.P. 91000; se reunieron los siguientes servidores públicos: CC. L.C. Pedro Alvarado Cadena, Director Administrativo en carácter de Presidente de la Comisión de Licitación; Mtro. Mario Fernández Duran, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales en carácter de Secretario Ejecutivo de la Comisión de Licitación; L.A.E. Emma Apodaca García en representación del Arq. Antonio Enrique Eguía Lozada, Encargado de despacho de la Dirección de Planeación, en carácter de Vocal de la Comisión de Licitación; L.C. Jaime Antonio García Bravo, Jefe del Departamento de Recursos Financieros en carácter de Vocal de la Comisión de Licitación; Lic. Héctor Martín Pedraza Sarmiento en representación del Mtro. José Antonio Franyutti Loya, Apoderado Legal en carácter de Vocal de la Comisión de Licitación, L.C. Anaí De Jesús Santiago Martínez, auditor en representación de la L.N.I. Sofía Ramírez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz, designado mediante oficio número OIC/SEV/DFI/3997/2022 de fecha 31 de agosto de 2022, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 bis de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como de los numerales 6.1 y 6.2 de esta convocatoria.-----

Este acto fue presidido por el L. C. Pedro Alvarado Cadena, Director Administrativo; servidor público designado por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, quien al inicio de esta junta, comunico a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, según el numeral 6.1 de la convocatoria de esta licitación, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.-----

El presidente del acto, fue asistido por los representantes de la comisión de licitación cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.-----

El presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 bis de la ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de las siguientes empresas: -----

No.	NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL	FORMA DE PRESENTACION	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	SIIQTEC S.A. de C.V.	Presencial	17	4



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NO. LA-930028923-E11-2022 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE VERACRUZ.**

**OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, como se indica a continuación:-----

**SIIQTEC S.A. de C.V.**

**1.- PÁGINA 10 - INCISO A) NUMERAL 5:** "EN EL CASO DE QUE EN UNA HOJA DEL CATÁLOGO EXISTAN DIFERENTES OPCIONES PARA EL BIEN OFERTADO, ESTE DEBERÁ ESTAR PLENAMENTE IDENTIFICADO Y COINCIDIR CON LO OFERTADO TÉCNICAMENTE".

**PÁGINA 24 - PUNTO 8.2-VIÑETA 8:** "NO SE ACEPTARÁN DOS PROPUESTAS DIERENTES O ALTERNATIVAS PARA UNA PARTIDA". **PÁGINA 27 - PUNTO 9.2- INCISO B):** "CUANDO EL LICITANTE REGISTRE MÁS DE UNA PROPUESTA POR PARTIDA".

¿SERÁ POSIBLE ENTONCES OFERTAR MÁS DE UNA OPCIÓN PARA UN MISMO BIEN, O NO?

**R= 1. La referencia que hace el numeral 5 del inciso A) es para aquellos catálogos que son integrados con folletos del fabricante y que presentan diferentes imágenes de un mismo grupo, en este caso se debe identificar cual es el bien que oferta el licitante. de acuerdo a lo anterior y al numeral 8.2 no se aceptarán dos propuestas diferentes o alternativas para una partida. -----**

**2.- PÁGINA 9 - PUNTO 4.3 - INCISO A):** "EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR BIENES NUEVOS CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS Y PRESENTADAS EN SU PROPUESTA Y EN EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA, DERIVADO DE ESTA CONVOCATORIA, EN LA FACTURA INVARIABLEMENTE SE HARÁ REFERENCIA AL NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO SUSCRITO".

**PÁGINA 9 - PUNTO 4.3 - INCISO F):** "EL PROVEEDOR DEBERÁ ENTREGAR EN ESTE ACTO AL RESPONSABLE DE RECIBIR LOS BIENES, LA REMISIÓN ORIGINAL CORRESPONDIENTE".

¿LOS BIENES SE ENTREGARÁN CON FACTURA O CON REMISIÓN?

**R= 2. Se debe observar el punto 7.2 denominado Condiciones de Pago en su sexto párrafo, mismo que a la letra dice lo siguiente: "El proveedor deberá, sin excepción alguna, presentar en la Dirección Administrativa dentro de los 5 días hábiles posteriores a la fecha de entrega, la documentación requerida para realizar el trámite de pago, consistente en: Factura, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15.00 horas, de lunes a viernes.", por lo que de acuerdo a lo anterior la entrega de los bienes en el almacén se hará con remisión.-----**

**3.- PÁGINA 12 - PUNTO 5.1- SEGUNDO PÁRRAFO:** "LOS LICITANTES SÓLO PODRÁN ENTREGAR UNA PROPOSICIÓN POR PARTIDA EN ESTA LICITACIÓN".

¿A QUÉ SE REFIERE CUANDO DICE QUE LOS LICITANTES SÓLO PUEDEN ENTREGAR UNA PROPUESTA POR PARTIDA?

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NO. LA-930028923-E11-2022 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE VERACRUZ.**

**OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.**

**R= 3. Se refiere a que el licitante solo puede hacer una propuesta por cada bien a ofertar.**-----

**4.- PÁGINA 21- VIÑETA 2: "EN EL ACTA SE DARÁ A CONOCER EL NOMBRE DEL O LOS LICITANTES A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO..."**

**¿SERÁ PARCIAL O TOTAL LA LICITACION?**

**R= 4. El presente procedimiento de contratación es realizado para cubrir la necesidad total que requieren nuestros planteles educativos por lo que se considera total e integral. Si por parcial o total se refiere al criterio de adjudicación deberá entenderse lo que se menciona en el punto 14. Criterio de adjudicación, 14.1 Adjudicación de los contratos, mismo que a la letra dice: Los contratos serán adjudicados por partida a los licitantes cuyas ofertas resulten solventes porque cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos y oferte el importe más bajo. Debiendo garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.**-----

**5.- PÁGINA 26 - INCISO C.: "EN CASO DE QUE EL LICITANTE PRESENTE PROPOCIONES CON PRECIOS ESCALONADOS" ¿A QUÉ SE REFIERE CUANDO HABLA DE PRECIOS ESCALONADOS?**

**R= 5. El inciso C. del que se refiere en esta pregunta se desprende del punto 9.1 Descalificación de un licitante en la Licitación y se refiere a que el licitante será descalificado de la licitación cuando no presente un precio fijo por partida o bien ofertado.**-----

**6.- PÁGINA 30 – PUNTO 14.3 – VIÑETA 1: "CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO DE VERACRUZ (NUMERO DE PROVEEDOR DE SEFIPLAN)". ¿ACEPTAN QUE ESTE REQUISITO SE ENTREGUE EN CASO DE SER ADJUDICADO A LA LICITACIÓN, ENTREGANDO DOCUMENTO MEMBRETADO, FIRMADO CON EL COMPROMISO DE ENTREGA?**

**R= 6. A la firma del contrato deberá presentar los requerimientos solicitados en el punto 14.3, en caso de que la certificación se encuentre en trámite, deberá presentar solicitud de registro o renovación al catálogo de proveedores de la SEFIPLAN con fecha actual de trámite y exhibir copia del pago realizado.**-----

**7.- ANEXO TÉCNICO - PARTIDA 1: "ACEITE PARA MOP, 5LTS". CONTAMOS CON PRESENTACIÓN DE 4 LTS, ¿ES ACEPTADO?**

**R= 7. Se rechaza solicitud, favor de apegarse a lo solicitado.**-----

**8.- ANEXO TÉCNICO - PARTIDA 2: "ÁCIDO MURIÁTICO (SARRICIDA)". TENEMOS ÁCIDO MURIÁTICO COMO MATERIA PRIMA Y SARRICIDA COMO PRODUCTO TERMINADO, ¿CUÁL ES EL QUE NECESITAN?**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NO. LA-930028923-E11-2022 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE VERACRUZ.**

**OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.**

**R= 8. Requerimos de Ácido Muriático como producto terminado, de uso domestico que contenga un agente limpiador quita sarro para inodoros y pisos.----**

**9.- ANEXO TÉCNICO - PARTIDA 6: "BOLSA NEGRA PARA BASURA DE 60X90 CMS, CALIBRE 200 CON MATERIAL RECICLADO EN SU TOTALIDAD O DE FIBRAS SUSTENTABLES" CONTAMOS CON BOLSAS CALIBRE 300, ¿ES ACEPTADO?**

**R= 9. Se acepta ofertar el bien con las características propuestas. -----**

**10.- ANEXO TÉCNICO - PARTIDA 7: "BOLSA NEGRA PARA BASURA DE 90X120 CMS, CALIBRE 200 CON MATERIAL RECICLADO EN SU TOTALIDAD O DE FIBRAS SUSTENTABLES". CONTAMOS CON BOLSAS CALIBRE 300, ¿ES ACEPTADO?**

**R= 10. Se acepta ofertar el bien con las características propuestas. -----**

**11.- ANEXO TÉCNICO - PARTIDA 9: "BOTE PARA BASURA DE 60X30 CMS". ¿PUEDE SER CON BALANCIN Y DE DIFERENTES COLORES?**

**R= 11. Se rechaza solicitud, favor de apegarse a lo solicitado. -----**

**12.- ANEXO TÉCNICO - PARTIDA 22: "DESPACHADOR DE PARED DE JABÓN LIQUIDO, 500 ML". ¿PUEDE SER DE 1 L Y DE DIFERENTE COLOR? CONTAMOS CON COLOR 'HUMO Y BLANCO**

**R= 12. Se rechaza solicitud, favor de apegarse a lo solicitado. -----**

**13.- ANEXO TÉCNICO - PARTIDA 26: "ESCOBA DE MIJO DE 7 HILOS" ¿PUEDE SER ESCOBA MIJO DE 8 HILOS?**

**R= 13. Se rechaza solicitud, favor de apegarse a lo solicitado. -----**

**14.- ANEXO TÉCNICO - PARTIDA 45: "JABÓN LÍQUIDO P/TRASTOS BIODEGRADABLE" ¿EN QUÉ PRESENTACIÓN SE REQUIERE?**

**R= 14. Se requiere en presentación de un litro como lo menciona el anexo técnico. -----**

**15.- ANEXO TÉCNICO - PARTIDA 53: "LIQUIDO DESTAPACAÑOS 5 LTS". ¿ PUEDE SEREN PRESENTACIÓN DE 4 LTS?**

**R= 15. Se rechaza solicitud, favor de apegarse a lo solicitado. -----**

**16.- ANEXO TÉCNICO - PARTIDA 69: "SANITIZANTE CONCENTRADO A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO, 5 LTS". ¿PUEDE SER EN PRESENTACION DE 4 LTS?**

**R= 16. Se rechaza solicitud, favor de apegarse a lo solicitado. -----**

**17.- ANEXO TÉCNICO - PARTIDA 70: "SHAMPOO P/MANOS 20 LTS." ¿PUEDE SER DE DIFERENTES AROMAS?**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NO. LA-930028923-E11-2022 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE VERACRUZ.**

**OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.**

**R= 17. Se acepta ofertar el bien con las características propuestas.** -----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en las oficinas de la Dirección Administrativa del CECyTEV, con domicilio calle Carillo Puerto No. 21, Col. Centro, C.P. 91000, en Xalapa, Ver., en donde se tendrá en resguardo una copia de la caratula del acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en el portal del Colegio y en Compranet.-----


La presencia del representante del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz, así como la de los representantes Jurídicos, tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa se realice conforme a la normatividad aplicable.-----

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevara a cabo el día 20 de Septiembre de 2022 a las 10:00 hrs., en la Sala de Juntas ubicada en el Edificio con domicilio calle Carillo Puerto No. 21, Col. Centro, C.P. 91000 en Xalapa, Ver., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, de conformidad con el artículo 39 del reglamento de la ley.-----

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada esta junta, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio.-----

Esta acta consta de 06 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

**Por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz**

NOMBRE	AREA	FIRMA
L.C. Pedro Alvarado Cadena	Director Administrativo del CECyTEV y Presidente de la Comisión de Licitación	

*(Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin)*



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
NO. LA-930028923-E11-2022 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL  
ESTADO DE VERACRUZ.**

**OBJETO DE LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.**

Mtro. Mario Fernández Duran	Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Serv. Generales del CECyTEV y Secretario de la Comisión de Licitación	
L.A.E. Emma Apodaca García en representación del Arq. Antonio Enrique Eguia Lozada	Encargado de la Dirección de Planeación del CECyTEV y Vocal de la Comisión de Licitación	
L.C. Jaime Antonio García Bravo	Jefe del Depto. de Recursos Financieros del CECyTEV y Vocal de la Comisión de Licitación	
Lic. Héctor Martín Pedraza Sarmiento en representación del Mtro. José Antonio Franyutti Loya	Apoderado Legal del CECyTEV y Vocal de la Comisión de Licitación	

**Por los licitantes**

NOMBRE, RAZON O DENOMINACION SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
No se presentaron	-----	-----

**Por el Órgano Interno de Control**

NOMBRE	FIRMA
L.C. Anaí De Jesús Santiago	

-----FIN DEL ACTA-----



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**SEMSys**  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



**LISTA DE ASISTENCIA PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL NO. LA-  
930028923-E11-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.  
06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HRS.**

POR LOS PARTICIPANTES

	FIRMA
EMPRESA:  REPRESENTANTE:	
EMPRESA:  REPRESENTANTE:	
EMPRESA:  REPRESENTANTE:	
EMPRESA:  REPRESENTANTE:	
EMPRESA:  REPRESENTANTE:	
EMPRESA:  REPRESENTANTE:	
EMPRESA:  REPRESENTANTE:	

*Presentaron*

*se*

*No*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO




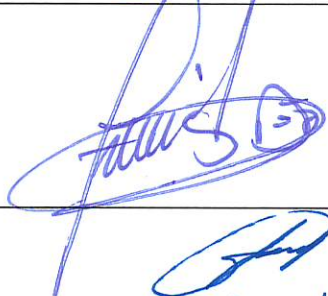



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**SEMSys**  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



**LISTA DE ASISTENCIA PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN LA MODALIDAD PRESENCIAL NO. LA-  
930028923-E11-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA.  
06 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HRS.**

ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA
NOMBRE: L.C. PEDRO ALVARADO CADENA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CECYTEV	
NOMBRE: M.T.I. MARIO FERNÁNDEZ DURÁN JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL CECYTEV	
NOMBRE: ARQ. ANTONIO ENRIQUE EGUIA LOZADA ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL CECYTEV	 Emma Apodaca García
NOMBRE: L.C. JAIME ANTONIO GARCÍA BRAVO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CECYTEV	
NOMBRE: MTRO. JOSÉ ANTONIO FRANYUTTI LOYA APODERADO LEGAL DEL CECYTEV	 Aída Martínez Paduza Sacramento
NOMBRE: L.C. ANAÍ DE JESÚS SANTIAGO MARTÍNEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA L.N.I. SOFIA RAMÍREZ MARTÍNEZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DE VERACRUZ	